ACTA 002
VERIFICACIÓN DE REQUISITO HABILITANTES
Marzo 16 DE 2026
CONVOCATORIA PÚBLICA 2026-111-CP-002

Se da inicio a la reunión de Comité de apoyo a la actividad contractual de la **CONVOCATORIA PÚBLICA 2026-111-CP-002**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, DE RIESGOS, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGUROS, PARA EL CONTRATO DE OBRA SEGUN LAS ADECUACION DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA META".* la cual se llevará a cabo en el auditorio de la sede administrativa de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio.

Por lo tanto, proceden los miembros del comité con la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada dentro de los términos, correspondiente a la **CONVOCATORIA PÚBLICA 2026-111-CP-002**; conforme a los parámetros establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos y Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Acuerdo 006 de 2024.

Mediante Resolución N. 034 de fecha 23 de febrero de 2026 se designó el comité de apoyo a la actividad contractual para la CONVOCATORIA PÚBLICA 2026-111-CP-002, designando los integrantes del comité así:

1. **Llamado a lista.**

- Subgerente Administrativo Financiero - KAREN DAYANA CALVO AGUIRRE - **Presente**
- Asesor Jurídico - CRISTIAN CAMILO TORRES GARCÍA - Subgerencia Administrativa Financiera - **Presente**
- Asesor Jurídico Externo - DANIEL CAMACHO HERNANDEZ – **Presente**
- Profesional Arquitectura Externa - DANIELA TAMAYO GAMBA – **Presente**
- Profesional en Contaduría Externa - JULIE MARLEN SAAVEDRA TORRES - **Presente**
- Técnico Sistemas Externo - KENNY ROGERS PARRA CORREA **Presente**

2. **Antecedentes.**
 Verificada la asistencia de los integrantes del Comité antes mencionados, proceder a recordar el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes consignada dentro del acta 01 del presente procesos.

"Una vez realizada la verificación jurídica, financiera, experiencia y técnica, se obtiene como resultado que:

- *La empresa ARQUITECTURA INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES, es habilitada, ya que **SI CUMPLE con el 100%** de los requisitos habilitantes establecidos en los pliegos de condiciones definitivos."*

	ARQUITECTURA INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES
REQUISITOS HABILITANTES	HABILITADO / NO HABILITADO
JURÍDICA	HABILITADO
A. EXPERIENCIA	HABILITADO
B. TECNICA	HABILITADO
C. FINANCIERO	HABILITADO

3. **Evaluación Requisitos Ponderables**

Ahora el comité procede a evaluar las propuestas habilitadas, ello con fundamento en los factores definidos en el pliego de condiciones definitivo así:

No.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Factor Económico (Propuesta Económica)	46 puntos
2	Factor de Calidad	43,5 puntos
3	Apoyo a la Industria Nacional - Incorporación de Componente Nacional.	10 puntos
4	Incentivo para MIPYME - decreto 1860 de 2021	0,25 puntos
5	Incentivo empresas y emprendimiento de mujeres - decreto 1860 de 2021	0,25 puntos
	TOTAL, PUNTAJE	**100 puntos**

Procede a evaluar las propuestas así:

Proponente único: ARQUITECTURA INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES

- Factor Económico – 46 puntos
- Factor de Calidad – 43.5 puntos
- Apoyo a la Industria Nacional – 10 puntos
- Incentivo para MIPYME – 0,25 puntos
- Incentivo empresas y emprendimiento de mujeres - 0 puntos
- **TOTAL PUNTOS - 99,75 puntos**

En consecuencia, el oferente habilitado ha sido calificado y por ser el único ocupa el primer puesto de elegibilidad así:

Puesto 1: Arquitectura Ingeniería Consultoría y Construcciones99,75 puntos

Finalmente, el comité de apoyo a la actividad contractual, en uso de sus facultades, se permite recomendar a la gerencia del Hospital de Castilla La nueva E.S.E. la adjudicación

ACTA 002
VERIFICACIÓN DE REQUISITO HABILITANTES
Marzo 16 DE 2026
CONVOCATORIA PÚBLICA 2026-111-CP-002

de la convocatoria pública 2026-109-CP-001 al oferente Arquitectura Ingeniería Consultoría y Construcciones

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada a la 12:15 pm del día 16 de marzo de 2026

KAREN DAYANA CALVO AGUIRRE
Subgerente Administrativo Financiero

CRISTIAN CAMILO TORRES GARCÍA
Asesor Jurídico

DANIEL CAMACHO HERNANDEZ
Asesor Jurídico Externo

DANIELA TAMAYO GAMBA
Profesional Arquitectura Externa

JULIE MARLEN SAAVEDRA TORRES
Profesional en Contaduría Externa

KENNY ROGERS PARRA CORREA
Técnico Sistemas Externo